

Resolución del Centro, por la que se publican los miembros de las comisiones para la selección de profesorado tutor

Con fecha 1 de marzo de 2024 se ha aprobado el Reglamento de selección de profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los centros asociados (BICI de 4 de marzo de 2024).

El artículo 8 del citado Reglamento establece que la valoración de méritos de acuerdo con el correspondiente baremo y la selección de candidaturas serán realizadas por las distintas comisiones de selección.

En base al citado artículo y conforme a lo establecido en la base cuarta de la convocatoria se procede a publicar los miembros de la comisión de selección.

Plaza: 1 - Derecho Penal y Criminología

Titulares

Presidente/a: Carlos Vázquez González
Vocales: Francisco Javier Neris Paz
Pedro Nicolás Martín Acosta
Secretario/a: Sergio Cámara Arroyo

Suplentes

Presidente/a: Daniel Fernández Bermejo
Vocales: Alejandro Díaz Pérez
Yapci Bienes Pérez
Secretario/a: Marco Teijón Alcalá

Plaza: 2 - Historia de la Educación y Educación Comparada

Titulares

Presidente/a: María Yovana Hernández Laina
Vocales: Francisco Javier Neris Paz
Pedro Nicolás Martín Acosta
Secretario/a: Kira Mahamud Angulo

Suplentes

Presidente/a: Ana María Badanelli Rubio
Vocales: Alejandro Díaz Pérez
Yapci Bienes Pérez
Secretario/a: Beatriz Comella Gutiérrez

Plaza: 3 - Métodos de Invest. y Diagnóstico En Educación II (orientación Educativa, Diagnóstico E Intervención Psicopedagógica)

Titulares

Presidente/a: Eva Expósito Casas
Vocales: Francisco Javier Neris Paz
Pedro Nicolás Martín Acosta
Secretario/a: Andrea Otero Mayer

Suplentes

Presidente/a: José Manuel Suárez Riveiro
Vocales: Alejandro Díaz Pérez
Yapci Bienes Pérez
Secretario/a: Ana María González Benito

Plaza: 4 - Didáctica, Organización Escolar y Dd. Especiales

Titulares

Presidente/a: Juan Manuel Moreno Olmedilla
Vocales: Francisco Javier Neris Paz
Pedro Nicolás Martín Acosta
Secretario/a: Blanca Arteaga Martínez

Suplentes

Presidente/a: Ernesto Lopez Gomez
Vocales: Alejandro Díaz Pérez
Yapci Bienes Pérez
Secretario/a: Raúl González Fernández

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rectorado de la UNED, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Santacruz de la Palma, a fecha 29 de abril de 2024